

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA SUBSECCION C
NOTIFICACION POR ESTADO ORALIDAD

Fecha Estado: 05/12/2017 Estado No 208 SUBSECCION C Página: 1

No.	Numero Expediente	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Cuaderno	MAGISTRADO	ACTUACION
Clase de Proceso NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO							
1	2016 00590 01	CONTRALORIA DE BOGOTA D.C.	DIANA PATRICIA NIÑO AVENDAÑO	29/11/2017	2C-1CD	LUZ MYRIAM ESPEJO RODRIGUEZ	CONFIRMAR EL AUTO PROFERIDO POR EL JUZGADO 53 DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETO LA SUSPENSION PROVISIONAL DE LOS
2	2017 03352 00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES	JUAN CARLOS FERNANDEZ ORTEGA	29/11/2017	1C-1T-2 CD	LUZ MYRIAM ESPEJO RODRIGUEZ	Decreta la suspensión provisional de los efectos de los actos administrativos demandados, Resolución n°. PAP 014327 del 21 de septiembre de 2010 y - Resolución n°. RDP 018657 del 7 de

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY

05/12/2017

A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

SE DESFIJA HOY

05/12/2017

A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)



MARCELA GUEVARA COLLAZOS